

Expediente: 160/23

Carátula: SUAREZ FLORENCIA GUADALUPE C/ TORENA NELSON DANIEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235198704 - TORENA, NELSON DANIEL-DEMANDADO

90000000000 - GALENO SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA

20237531958 - SUAREZ, FLORENCIA GUADALUPE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 160/23



H30800122640

AUTOS: SUAREZ FLORENCIA GUADALUPE c/ TORENA NELSON DANIEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°160/23.

Monteros, 27 de mayo de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 23/05/2026 realizado por el Dr. Miani Víctor Rodolfo:

1- Téngase al Sr. Torena Nelsón Daniel por apersonado, con domicilio real en calle Santiago del estero N°35, de la ciudad de Famaillá y con domicilio digital constituido en casillero de notificaciones N° 20235198704, de su letrado patrocinante el Dr. Miani Víctor Rodolfo. Désele intervención de ley.

2- Por contestada la demanda en tiempo y forma.

3- **NOTIFIQUESE** al letrado, Dr. Miani Víctor Rodolfo, a fin de que en el plazo de ley, complete el aporte inicial conforme al Art. 27 Inciso a) de la Ley 6.059, bajo apercibimiento de comunicar su inobservancia a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán.
FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.

Actuación firmada en fecha 27/05/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.